

RESOLUCIÓN N° 31/2023

Santiago, 16 de mayo de 2023

Con esta fecha el señor Presidente Ejecutivo ha dictado la siguiente Resolución:

“CONSIDERANDO:

- 1.- La Resolución N°10/2023 de fecha 20 de febrero de 2022, que designa, en calidad de interino, al Sr. Pietro Accini Acevedo en el cargo de Gerente de Operaciones de la División Radomiro Tomic.
- 2.- La necesidad de designar a los/as ejecutivo/as que se hagan cargo de la dirección y de la continuidad de las funciones de los cargos ejecutivos vacantes que se indica, y

VISTOS:

- Lo dispuesto por el artículo 10° del D.L. 1.350 de 1976 y sus modificaciones posteriores.

RESUELVO:

- 1° Se designa, al Sr. Oscar Flores Lemaire en el cargo de Gerente de Operaciones de la División Radomiro Tomic. El Sr. Flores ocupa el cargo de Gerente de Distrito Norte.
- 2° Se pone término al interinato del Sr. Pietro Accini Acevedo en el cargo de Gerente de Operaciones de la División Radomiro Tomic.
- 3° Se designa, al Sr. Juan Francisco San Martín Reyes en el cargo de Gerente de Distrito Norte. El Sr. San Martín ocupa el cargo de Gerente Recursos Mineros y Desarrollo en la División Chuquicamata.
- 4° Se designa, al Sr. Juan Cristobal Videla Webb en el cargo de Gerente Recursos Mineros y Desarrollo en la División Chuquicamata. El Sr. Videla ocupa el cargo de Gerente Minería Subterránea en la misma División.
- 5° Se designa, al Sr. Nicolás Jamett Giese en el cargo de Gerente Minería Subterránea en la División Chuquicamata. El Sr. Jamett ocupa el cargo de Superintendente Operaciones Mina en la misma División.
- 6° Las designaciones y término del interinato indicados precedentemente regirán a partir del 1 de mayo de 2023.


El organigrama actualizado de División Radomiro Tomic y División Chuquicamata se encontrarán disponibles en el Portal Codelco (Organización) y en poder de Secretaría General.

Comuníquese y archívese en la Secretaría General.

Fdo. ANDRÉ SOUGARRET L.
PRESIDENTE EJECUTIVO”

Lo que comunico a usted para los fines que tenga lugar.

Atentamente,


HERNÁN SEPÚLVEDA ASTORGA
GERENTE CORPORATIVO
SECRETARÍA GENERAL